

	PAGINA		PAGINA
Resolución de la Delegación Provincial de Burgos por la que se autoriza y declara en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita.	16985	Resolución de la Delegación Provincial de Oviedo por la que se autoriza la instalación eléctrica que se cita y se declara en concreto la utilidad pública.	16987
MINISTERIO DE AGRICULTURA			
Orden de 15 de octubre de 1969 por la que se dictan nuevas normas para el sacrificio de ganado equino con destino al abasto público.	16975	Orden de 20 de octubre de 1969 sobre concesión a la firma «José Casas Cors» (J. Casas) del régimen de reposición para la importación de polietileno y otras primeras materias por exportaciones previamente realizadas de artículos diversos (juguetes, de menaje, botellería, etc.).	16988
Orden de 17 de octubre de 1969 por la que se aprueba la clasificación de las vías pecuarias existentes en el término municipal de Labajos, provincia de Segovia.	16985	Orden de 20 de octubre de 1969 por la que se concede a «Hijos José Jerónimo Guill. S. L.», el régimen de reposición con franquicia arancelaria a la importación de pieles, erupones suela y planchas sintéticas para palmillas por exportaciones de zapatos de señora.	16988
Orden de 17 de octubre de 1969 por la que se aprueba la clasificación de las vías pecuarias del término municipal de Lierta, provincia de Huesca.	16986	Orden de 20 de octubre de 1969 por la que se concede a «Hijos de José Serrats, R. C.», el régimen de reposición con franquicia arancelaria a la importación de bacalao verde salado por exportaciones de bacalao seco salado previamente realizadas.	16989
Orden de 20 de octubre de 1969 por la que se dispone se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo número 6.852 bis, interpuesto por doña Carmen Guerra Sánchez-Moreno.	16986	Orden de 20 de octubre de 1969 por la que se concede a «Cooperativa Conservera y de Frutos y Productos Hortícolas de Navarra (CONSERNA)» el régimen de reposición con franquicia arancelaria a la importación de azúcar por exportaciones de conservas de frutas previamente realizadas.	16989
Orden de 20 de octubre de 1969 por la que se dispone se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo número 2.943, interpuesto por «Construcciones y Firmes Andaluces, S. A.».	16986	MINISTERIO DE LA VIVIENDA	
Orden de 20 de octubre de 1969 por la que se dispone se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo número 18.092, interpuesto por don José María Boixareu Areny.	16986	Resolución de la Dirección General de Urbanismo por la que se transcribe relación de asuntos sometidos al Subsecretario del Departamento, actuando por delegación del Ministro de la Vivienda, con fecha 25 de septiembre de 1969, con indicación del acuerdo recaído en cada caso.	16990
Resolución de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a las oposiciones a plazas de Agentes Comarciales del Servicio de Extensión Agraria.	16979	Resolución de la Dirección General de Urbanismo por la que se transcribe relación de asuntos sometidos al Subsecretario del Departamento, actuando por delegación del Ministro de la Vivienda, con fecha 10 de octubre de 1969, con indicación del acuerdo recaído en cada caso.	16992
Resolución de la Dirección General de Ganadería por la que quedan registradas con el título de «Ganaderías de Sanidad Comprobada» las explotaciones ganaderas que se citan.	16987	ADMINISTRACION LOCAL	
MINISTERIO DE COMERCIO			
Orden de 9 de octubre de 1969 por la que se concede a «Tubos Reunidos, S. A.» («Tubos Forjados»/Babcock & Wilcox), el régimen de reposición con franquicia arancelaria para la importación de «blooms» de acero efervescente o redondo y bobinas de aluminio por exportaciones previamente realizadas de tubos de acero.	16987	Resolución del Ayuntamiento de Biescas (Huesca) por la que se señala fecha para el levantamiento del acta previa complementaria a la ocupación de parte de una finca rústica propiedad de don Matías Maza Cajal, vecino de esta localidad.	16993
Orden de 20 de octubre de 1969 por la que se concede a «Hermanos Catala, S. L.», el régimen de reposición con franquicia arancelaria para importación de maderas tropicales en rollo por exportaciones previamente realizadas de tableros contrachapados y chapas de maderas tropicales.		Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se transcribe relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para proveer en propiedad cinco plazas de Delinchantes.	16980

I. Disposiciones generales

JEFATURA DEL ESTADO MINISTERIO DE HACIENDA

DECRETO-LEY 19/1969, de 29 de octubre, por el que se establece que el Delegado nacional de Sindicatos tendrá la condición de Ministro sin cartera.

En uso de las facultades que me confiere la disposición transitoria primera de la Ley Orgánica del Estado.

DISPONGO:

Artículo primero.—El Delegado nacional de Sindicatos tendrá la condición de Ministro sin cartera y asumirá las funciones que, en orden a la Organización Sindical competen en la actualidad al Ministro Secretario general del Movimiento.

Artículo segundo.—Este Decreto-ley entrará en vigor el día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de él se dará cuenta inmediata a las Cortes.

Así lo dispongo por el presente Decreto-ley, dado en Madrid a veintinueve de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

RESOLUCION de la Dirección General de Impuestos Directos por la que se determinan las Delegaciones de Hacienda en que han de constituirse las Juntas mixtas para la valoración de las autopistas de peaje, a efectos de la Contribución Territorial Urbana.

Ilustrísimos señores:

La Orden ministerial de 30 de julio de 1969, al regular la tributación por Contribución Territorial Urbana de las autopistas de peaje las considera, a los efectos de la aplicación del régimen normal de exacción de dicha Contribución, como unidad tributaria, aunque atraviesen varios términos municipales o incluso, varias provincias. Como consecuencia de esa consideración dispone dicha Orden, en su norma quinta, la constitución de una sola Junta mixta para la determinación del valor y renta catastral de cada autopista, encomendando a esta Dirección General de Impuestos Directos la fijación, en cada caso, de la Delegación de Hacienda de la que será órgano la citada Junta mixta.